



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N<sup>o</sup> 393-94

Salta, 21 de Octubre de 1.994  
Expediente S.R.O. N<sup>o</sup> 19.080/94

VISTO:

La Resolución de Sede Regional Orán N<sup>o</sup> 086/94, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Anatomía y Fisiología" de Sede Regional Orán; y teniendo en cuenta que por depender académicamente de esta Facultad la carrera que se dicta en dicha Sede, es necesario convalidar la misma;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N<sup>o</sup> 16/94 del 18-10-94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1<sup>o</sup>.- Homologar la Resolución Interna N<sup>o</sup> 086/94 de fecha 19 de Agosto de 1.994.

ARTICULO 2<sup>o</sup>.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. MARIA J. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



Lic. LILIANA RAMOS DE CICALA  
VICE-DECANO